

5
CENTIMOS

Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes. — Provincias, 5 pesetas trimestre.
Para los demás países, anuncios y reclamos, véanse las condiciones en la cuarta plana.

EL RESUMEN

OFICINAS: BORDADORES, 8. MADRID

5
CENTIMOS

Toda la correspondencia política y de redacción, al Director de EL RESUMEN D. Augusto S. de Figueroa. La administrativa, al Administrador D. J. G. Martín.

EL NAPOLEON DE GUATEMALA

¡Rufino I, rey de Guatemala! Hé aquí el nuevo monarca que, según el rumor salido ayer de los círculos diplomáticos y acogido hoy por la prensa de la mañana, viene a aumentar la lista de los soberanos del mundo contemporáneo.

Un rey rodeado de republicanos, una monarquía enclavada entre las más turbulentas Repúblicas, como nave entre arrecifes, es cuadro verdaderamente extraordinario que no se hubiese atrevido a sonar la fantasía del más loco arbitrista político.

Ni Saint-Genest ni Ph. de Grandlieu, los dos *faintaisistes* políticos del *Figaro* que a cada paso andan removiendo los cimientos de las naciones y rectificando sus límites, poniendo un día a Francia bajo el imperio germánico y repartiéndola otro día entre las monarquías europeas, hubieran podido imaginar que allá en las costas del Pacífico, en plena federación de pequeños Estados, hubiese uno bastante osado para levantar una corona por encima de todas las Repúblicas de la América central.

La noticia es curiosa, y mientras no se desmiente ó se confirma, que hasta esto pudiera suceder, podemos figurarnos al buen presidente Barrios echando el gorro frigio, con soberano desprecio, al desvan de los chirimbolos viejos y ciñéndose la reluciente corona y vistiendo la real púrpura.

¡Rufino I! Lástima grande que en las coronaciones de los reyes improvisados no haya costumbre de confirmarlos, como en el Pontificado, con un nombre más propio del Almanaque de Gotha.

Pero el nuevo reino tendrá que resignarse a que el fundador de la dinastía de los Barrios tenga un nombre un tanto burgués para lo que las circunstancias requieren.

La extraordinaria noticia venida de Guatemala ó de otra parte, que esto no está averiguado, añade que el presidente de dicha República había procedido de acuerdo con las Cámaras para variar la forma de gobierno.

Esto da gran aspecto de veracidad al suceso, y si resulta un *canard*, preciso es confesar que su autor entiende de estas cosas. En efecto, la historia demuestra que los golpes de Estado nunca se dieron sin una vasta complicidad. Así han podido legalizarse siempre tan fácilmente por el momento.

Hemos de confesar que no conocemos a fondo la situación política en que se encontraba el presidente de Guatemala respecto a los partidos políticos que luchaban en las Cámaras. Pero el general Rufino Barrios había llegado a la presidencia apoyándose en el partido más intransigente, halagando los apetitos de las turbas contra la situación conservadora de D. Vicente Cerna. Gran precedente por lo tanto para un aspirante a Bonaparte!

La noticia de que nos ocupamos coincide además con la proximidad del término del periodo presidencial. Elegido por primera vez en 1873, el general Rufino Barrios consiguió de la Asamblea Constituyente de 1876 un decreto prorrogando su presidencia por cuatro años, al cabo de los cuales logró asimismo ser reelegido por seis. De suerte, que el año próximo venía su plazo de gobierno, y para el caso se había preparado ya la dictadura que de hecho venía ejerciendo. Pero hé aquí que, sin duda no contento con esto y menos aprensivo que todos sus colegas en golpes de Estado, se hace proclamar Rey así de repente, y sin pasar por el triunvirato ni por el consulado.

Convertido, pues, en soberano de un Estado de 200.000 kilómetros cuadrados, con una población de 1.200.000 habitantes, el general Rufino Barrios podrá ya pasar a la historia como fundador de una monarquía; pero dudamos mucho que pueda llegar su monarquía a la historia. En efecto, no ha hecho más que edificar sobre un volcán.

El nuevo Estado no tendrá más que enemigos en torno suyo. Por el Mediodía las repúblicas de Honduras, San Salvador y Nicaragua, hondamente heridas por la traición hecha a sus antiguas instituciones. Por el Norte, Méjico, pronto a devorar ese pequeño territorio, que ya en 1841 formó parte de sus Estados.

Difícil, pues, sería, si se confirmase la noticia que sólo admitimos en hipótesis mientras no se conozcan más datos, y más que difícil angustiosa, la situación del nuevo monarca americano. Fama de audaz tiene y de una ambición sin límites. ¿Quién sabe? Acaso éste que se anuncia no sea más que su primer paso; acaso aspire con la corona de Nicaragua a formar un gran Imperio en la América Central, como con la corona de Prusia se formó un gran Imperio en la central Europa; acaso Barrios piense que los destinos de la Confederación centro-americana pueden ser los mismos que los de la Confederación germánica.

Así como así, no sería la primera vez que en los hombres ambiciosos se encarnasen tan quiméricos ideales, ni nacería tampoco por vez primera en el seno de una modesta república el deseo de imperio poderoso.

Aquí mismo en Europa, en el corazón de esa república modelo que se llama Suiza, hemos visto abrigarse ideas tales, que se tradujeron en el desgraciado movimiento de Neuchâtel, queriendo unirse a Prusia.

Y allá en el país republicano por excelencia, en esa tierra americana que puebla nuestra raza, no hemos visto acusados por sus enemigos a los grandes dictadores como Rosas, de querer matar la República con sus tiranías, y aspirar a la creación de un gran imperio sudamericano sobre la base del Brasil?

Y aun es más: en esa misma tan decantada República del Norte-América, no hace mucho tiempo se señaló al general Grant como candidato al mando absoluto, y se fundó un periódico titulado *El Imperialista*, destinado a pedir para

Grant la corona imperial de los Estados Unidos.

¿Quién sabe, pues, si Rufino I, si el fundador de la dinastía de los Barrios, sueña también con la imperial púrpura, con las abejas de oro de Childerico y con su consagración en la catedral de Nueva-Guatemala, que sería en este caso la Nueva-Reims del Imperio central americano?

MISTER WHIG.

LA VIDA POLITICA

OBISPO NÚM...

Hemos perdido ya la cuenta; ¡el Sr. Pidal la llevará al detalle!

Y apuntará al margen de sus discursos sobre la hipótesis, la nueva tesis del muy venerable Sr. D. Honorio de Onaindia, obispo de Huesca, que en reciente pastoral continúa las apostólicas tareas de sus hermanos los de Plasencia y Puerto Rico.

En *El Diario* de aquella capital se publican los párrafos más interesantes, y vamos a reproducirlos con los epígrafes y las separaciones consiguientes, para mayor claridad é inteligencia del texto.

Tiene la palabra el señor obispo.

I

Donde se verá que el Gobierno promete y no cumple.

Habla el prelado de que el Gobierno *dió a entender* que haría política de orden, y dice:

«Hemos dicho que *dió a entender* esto el Gobierno; pero no es esto lo que hizo. Aplicó la segur a algunas ramas, pero no arrancó la raíz del fecondo árbol del mal. Represó las inmundas aguas, levantando delante de ellas un dique que no podían traspasar por entonces, pero el cual rebasarían seguramente algún tiempo después, porque no tuvo la previsión de cegar el manantial que las cebará y hará crecer, hasta que un día, si Dios no lo remedia, inundan a toda España.»

Continúa S. E. examinando la política interior del Gobierno, y añade:

«Reprimió y castigó, con cierta apariencia de energía, los atropellos a la hacienda y a la vida de algunos ciudadanos, mas no persiguió a la causa de esos injustos ataques; se revolvió contra el crimen, no por odio al crimen, sino por los bienes materiales de que priva; pero el brazo de su ira no alcanzó al germen del mal moral, ni al semillero de aquél y otros delitos.»

Hay que salvar las colonias, aunque perezcan los principios; esta es la hipótesis.

II.

Faraones y Nabucos, ó sea salir de Málaga y entrar en Malagón.

«¡Ah! con más razón pudiéramos decir, que la verdadera libertad, la libertad del bien, ha sido encajonada, y que la libertad abusiva, la libertad del mal y para el mal, se mueve en una esfera mucho mayor que antes, ó en otros términos, que hemos salido del cautiverio de Egipto para caer poco después en la esclavitud de Babilonia.»

Y pensar que el Sr. Pidal se resignó a ser ministro *per accidens* y con la sola misión de atraerse a las honradas masas del pueblo de Israel!

III.

En el *querecordar*á quienteyere aquello que decía Pidal:—«Aunque el Papa me ordenase aceptar la tolerancia religiosa, yo no la aceptaré.»

«Es por demás triste lo que sucede en nuestro país que, siendo en su inmensa mayoría, casi en su totalidad católico, sin embargo, está regido por algunas leyes que desdicen de su historia y de su fe. Buena prueba son de nuestro aserto la tolerancia religiosa garantida por la Constitución del Estado, los fueros concedidos al error en la enseñanza, y los privilegios otorgados a la prensa para emitir el pensamiento libremente en materias religiosas. No es esto lo peor de todo, sino que para sellar los labios de ese pueblo tan católico y para ahogar sus justas quejas, se le dice con irritante sarcasmo: «tú has querido esas leyes, tú las votaste y te las diste por medio de tus representantes.»

Y además, añade el Sr. Pidal:—Yo gobierno con esas leyes por lo mismo que las combati. (Véase su discurso contestando al Sr. Sagasta.)

IV.

Alusión a los UBICUOS, vulgarmente llamados MESTIZOS.

«La tristeza sube de punto, considerando que nada podemos esperar del hecho de ser católicos los que están encargados de la aplicación de aquellas leyes. No penetramos en el fondo de sus intenciones; pero suponiéndolas rectísimas, cabe afirmar que desean a un mismo tiempo dos cosas opuestas.»

Es lo que decíamos nosotros ayer. No se cabe a un tiempo en la Unión Católica y en el ministerio.

V.

Continúa la tesis negando a los MESTIZOS el don de ubicuidad espiritual.

«Verán como de sí decía el Apóstol, una ley en sus miembros, esto es, en el cuerpo del derecho que se han obligado a sostener, y otra contraria en su mente y en su conciencia católica. Entre los deberes del hombre de gobierno y del católico, la colisión será inevitable. ¿Qué harán en este conflicto? Probablemente... pero ¿qué mejor respuesta que sus actos?»

¿Qué mejor respuesta, efectivamente, que no dimitir?

VI.

Sonó la hora.

«Hora es ya de que sepan los fieles, ya es tiempo de que se diga a los católicos que nuestra religión, en los brutales y repetidos ataques que está sufriendo en España, no cuenta con más apoyo que el de Dios, que visiblemente la protege, y el que sus buenos hijos quieran dispensarla en cumplimiento de un deber ineludible, tanto más obligatorio cuanto mayor es la soledad y el desamparo en que se encuentra la Iglesia.»

No necesitamos añadir una sola palabra; el señor obispo ha hablado bien claro.

* Pero a nuestros gobernantes les pasa lo mismo que a los fariseos.

«Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen.»

Y entre tanto... el señor obispo de Badajoz prepara su correspondiente pastoral.

Siempre es un consuelo creer, como el general del cuento que, donde no alcanza un cañonazo, alcanzarán dos.

A través de la prensa

De La Iberia:

«Hay tres ó cuatro personajes a quienes el señor Cánovas ha prometido darles una cartera en esta etapa conservadora, y los interesados aprietan cuanto pueden.»

Pues si aprietan, tenemos por seguro que habrá cartera.

Cuando apretaron los asturianos, la hubo para Elduayen.

Cuando los gallegos, para Bugallal.

Como ahora los que aprietan son los catalanes, no sería de extrañar que resultara ministro el Sr. Bosch y Labris.

La juventud católica celebró anoche solemne sesión.

¿Cuál era el objeto?

Uno de los oradores lo dijo en su discurso:

«Hacer pública y sincera manifestación de que la juventud católica de Madrid se afana más y más cada día en aspirar a ver flotar de nuevo el viento en nuestro territorio la sacrosanta enseña de la unidad católica española, símbolo de nuestros más egregios triunfos.»

Por ahí empezó el Sr. Pidal... para triunfar en el ministerio de Fomento, contra las opiniones del episcopado.

Por eso no conviene fiarse mucho.

«Oh, jóvenes católicos, que en vuestros tiernos años a los destinos públicos dirigís vuestros pasos, leed las pastorales é idos acostumbrando!»

La Correspondencia.—«El resultado de la elección de Getafe no era conocido anoche, porque faltaban los datos de Torrejón y otros pueblos.»

El Noticiero.—«Se cree, sin embargo, por las noticias recibidas, que habrá resultado elegido el candidato ministerial.»

El país (al paño).—«Como si lo viera!»

Anuncios políticos para esta semana, que recoge *El Imparcial*:

«Pastoral del obispo de Badajoz.

Formación de un grupo en la mayoría conservadora, dedicado a combatir los presupuestos.

Disolución del Ayuntamiento.»

De manera, que tampoco en esta semana cae el Gobierno.

Corrección de pruebas:

«Decíase anoche que en el *Diario de Sesiones* del Congreso aparecerán muy atenuadas las frases que el sábado dirigió el Sr. Romero a los diputados catalanes que siendo ministeriales atacaban con dureza al Gobierno.»

Además de ser viejo el recurso, no dará resultados.

Donde hay que atenuar las frases no es en el *Diario de Sesiones*.

Sino en los oídos de los catalanes.

Llama *La Epoca* al Sr. Planas docto catedrático y hombre de talento.

Y a renglón seguido añade, que los conservadores le cuentan «como uno de sus soldados más distinguidos.»

El día que el Sr. Cánovas desahucie definitivamente a los catalanes, no le va a quedar al Sr. Planas ni el recurso de acogerse a la ley de sargentos, si es que se aprueba.

Con ser docto catedrático y hombre de talento, no le ha hecho *La Epoca* más que *distinguido*.

Excelentísimo señor ministro de Ultramar:

«Parece imposible que después de trascurridos tantos días desde que se viene hablando del fasilamiento de los filibusteros que fueron sorprendidos al desembarcar en Cuba, todavía ayer no se supiera la verdad.

Firmado, *La Epoca*»

Lo que tenemos el sentimiento de participar a V. E. para los efectos consiguientes.—*EL RESUMEN*.

Leemos:

«La sociedad de conciertos de Madrid ha tenido la satisfacción de saber que le ha sido levantada la multa impuesta en la sesión pasada por el señor gobernador, con motivo del ligero tumulto que hubo en el local y que dió por resultado la invasión de los palcos por la muchedumbre del paseo.

Con este motivo, y a fin de evitar hechos análogos, se han señalado una puerta y una escalera para el único y exclusivo servicio de los palcos.»

El señor gobernador se lo hace todo, como don Juan de Robres.

Proponemos, pues, la inscripción de este letrero en el circo del Príncipe Alfonso:

Para que el público culto otro tumulto no advierta, Villaverde hizo esta puerta. Y primero hizo el tumulto.

Paris Illustré tiene un corresponsal en Andalucía que se dedica a calumniar a las autoridades españolas.

Del gobernador de Córdoba dice, que en un año ha mandado fusilar a 300 bandidos.

«No se reírán poco Melgares, el Bisco del Borje y demás correligionarios limitrofes!»

También dice que los andaluces ignoran absolutamente el uso de las camisas de dormir.

No puede darse mayor ignorancia que la del corresponsal.

Andaluz hay que tiene tres equipos completos de camisas para mudarse a tiempo y conservarse con aseó: uno de 1860, otro de 1872, y el tercero de 1875.

Y si no que pregunte el corresponsal en Antequera, por ejemplo.

Como puede verse en nuestra sección *Fuera de España*, Mr. Palisa, de Viena, ha descubierto un astro, y vende por la módica cantidad de 5.000 reales el derecho a darle nombre.

¿No sería mejor obsequio éste para el presidente del Consejo que el banquete que se proyectaba por sus íntimos?

Reflexionemos con madurez.

El Sr. Cánovas, después de haber sido declarado monstruo, sólo es digno de un astro.

En el caso, por supuesto, de que ese astro sea digno de Cánovas.

Hay que estar en todo.

EL MUNDO MILITAR

EL PEOR DE LOS REMEDIOS

El señor ministro de la Guerra no ha asesorado bien a su compañero el de Hacienda.

Eso de dividir el ejército en castas, no es político, ni justo, ni siquiera prudente.

¿Qué tino el del señor general Quesada! De las dos maneras que se le conocen de hacer las cosas, siempre elige las malas. Jamás se equivoca. Y mientras más medita, aun resulta peor.

Desde hace un año está meditando el ministro de la Guerra cómo se las compendría para hacer algo que responda a la necesidad universalmente reconocida de mejorar la situación de las clases militares.

Por lo pronto, ya hemos visto que lo primero que se le ocurrió fué recargar los gastos de los jefes y oficiales; obligarles a que se empuñaran, disponiendo un cambio general de uniformes en todas las armas é institutos, cambio de uniforme que aun colea—como vulgarmente se dice—pues se habla de variaciones en los cuellos de las guerreras que usa la infantería, de un sable mata-moros, de ciertas cintas para ribetear bolsillos y otras piqueñeces que, no por serio, dejan de costar dinero a los interesados.

En los ocios, cortos en verdad, que le dejaban estos delirios artísticos, el Sr. Quesada echaba una mirada distraída a la precaria situación de sus subordinados. Y así, de mala manera, como quien se siente violentado por impulsos externos y no por espontáneo movimiento de sus convicciones, ponía en danza sus células allá en las profundidades de la cavidad craneana, para dar con algún proyecto de esos que, sin beneficios a nadie, parece como que resuelven el problema. De esta especie son los que más gustan al general Quesada. Su sistema no es el de la escuela que aspira a mandar por medio de la fuerza moral, del ascendiente que nace del cariño. El general Quesada es de la escuela antigua, en lo que tiene de pueril y despótico, de esa escuela que adoptó por lema el palo y por ley el terror.

Así es, que resulta lo que no puede ménos. Como los proyectos beneficiosos no entran en su doctrina y los acepta sólo en principio, obligado por la fuerza de circunstancias, por el imperio de la opinión, poder moderno que el Sr. Quesada ha vivido tantos años menospreciando, resulta que, en cuanto el pensamiento ha de traducirse en hecho, sale el hecho que da lástima.

Véase sino lo que ha pasado con el aumento de sueldos a los jefes y oficiales.

El general Quesada, al encargarse del ministerio de la Guerra, manifestó a la guarnición de Madrid que era una de las cosas de que se ocuparía principalmente, etc., etc.

Luego lo pensó un poco. Y, como de costumbre, la cuestión empezó a empeorar. Ya no se trató de aumentar nada. Se recurrió al arbitrio inexplicable de dar al Sr. Cos-Gayon al Sr. Quesada el importe del descuento, 10 por 100, de los sueldos militares, y mediante una serie de combinaciones y perturbaciones cuyo secreto desconocemos, el impuesto aquel se transformaría en pabellones para oficiales, gratificaciones, indemnizaciones y otras cosas. Esto habría de empezar a surtir sus efectos en 1.º de Enero último.

El general Quesada pensó un poco más.

Pensar, y empeorarse la cuestión, todo fué una misma cosa. Llegó el 1.º de Enero y no hubo nada de lo dicho. Se dejó, por lo menos así se ha asegurado, para 1.º de Julio.

Pero como había tiempo, pudo volver a pensar el general Quesada.

Y lo de siempre. Ocurrió lo que era natural.

Para que no se crea que estamos apasionados, copiamos lo que dice la *Gaceta Universal*:

«En los nuevos presupuestos—escribe el colega—se declara, que en el ejercicio próximo desaparecerá el descuento para las clases activas del ejército que estén en armas.

La comisión que entiende en la ley y el señor ministro de la Guerra, deben a toda costa evitar que dentro del servicio activo se haga la distinción de armas ó no, pues todo servicio revisite la misma importancia, é idéntica es también la situación económica de los que le prestan.

Lo demás es introducir divisiones y preferencias que se acomodan mal con la misión del ejército, en el que todos los servicios son igualmente preferentes.

Si la nueva ley de presupuestos otorga algunas ventajas, debe tenerse en cuenta que ejército activo no hay más que uno, donde el servicio prestado por todos tiene la misma importancia, siendo igual la situación económica de

todos, que es la que se trata de mejorar dentro de los recursos con que cuenta el Tesoro.»

De modo, que el señor ministro de la Guerra no ha encontrado otra manera de mejorar la situación de los oficiales que recurriendo a un procedimiento muy indicado para provocar divisiones. El procedimiento de las preferencias, dividiendo el ejército en castas.

¿Qué tino!

BUENA MEDIDA

¡Le censuran sin comprenderle!—dice a cada paso.

Aceptó la cartera como un sacrificio y por no desairar al Sr. Cánovas; mas en un arranque de sublimidad modesta hizo voto de demostrar al Gobierno y al ejército que no todos los generales sirven para ministros de la Guerra. Trabajó con fe, y como Dios protege la constancia, hace ya algún tiempo que el país entero sabe lo que se propuso demostrar.

Mas a pesar de sus continuos desaciertos, el Sr. Cánovas, por horror a la crisis, le retiene en la poltrona, y el general se desespera; las complejas, intrincadísimas cuestiones del ministerio, le agobian y le turban.

A veces, hablando consigo mismo, se dice: «Yo he hecho cuanto ha estado a mi alcance para que me buscaran sustituto; yo he demostrado lo ancho que me viene el cargo, y lo que es más, he perjudicado todo lo posible a mis subordinados. Empecé por hacer lo contrario de lo que proyectó mi antecesor, y eso que debían sus proyectos ser buenos, porque no he logrado comprenderlos. Después he gravado los intereses de los jefes y oficiales obligándoles a comprarse un centenar de objetos y prendas de uniforme, en su mayor parte inútiles; y por último, hasta me he puesto en ridículo con la mayor abnegación haciendo economías como la de los nueve milímetros del petróleo de las guardias y las cuartillas de los oficios y minutas. Pero nada, a pesar del descontento del ejército, a pesar de los clamores de la prensa, el Gobierno se hace el sordo y yo continuo en el ministerio. El día en que mis compañeros de Gabinete se convengan de que no sirvo para el caso, sólo me quedará un consuelo; exclamar como D. Juan Tenorio: «En todas partes dejé memoria amarga de mí.»

Cualquiera creería que, convencido el señor Quesada de sus desaciertos en lo que se relaciona con el ejército de la Península, quedaría satisfecho de su obra; pero por desgracia no ha sido así. También en Ultramar se dejan sentir los efectos de sus determinaciones. En Puerto Rico, por ejemplo, hay un batallón fijo de artillería compuesto de cuatro compañías, y hasta hace poco tiempo las referidas compañías estaban mandadas por tenientes del cuerpo, que iban allí con el empleo inmediato. Más tarde se dispuso que fuesen con dicho empleo de capitanes, a desempeñar las funciones de tenientes, los oficiales del arma que quisiesen pasar a Ultramar, y que fuesen sucesivamente cubriendo las vacantes de capitán que pudiesen ocurrir. Con esto se perjudicó al presupuesto de la isla, pero al ministro de la Guerra le pareció que aun podía ser mayor el perjuicio, y veamos cómo a este fin ha procedido.

Hace pocos meses ocurrió una vacante de capitán, que debió cubrir uno de esta clase que estaba ejerciendo de teniente; pero al ministro de la Guerra no le pareció conveniente proceder así, y determinó que fuese a cubrir la un capitán de cuerpo con el empleo de comandante. En lo sucesivo, y por voluntad del Sr. Quesada, el batallón de artillería de Puerto Rico tendrá cuatro comandantes para mandar las respectivas compañías y ocho capitanes para desempeñar el servicio que antes desempeñaban tenientes agregados.

Como se ve, este es el camino de las economías.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

MADAME STUERS

Era una noche que se celebraba suntuoso baile en la embajada de Francia. M. Jaures, embajador a la sazón, y su distinguida esposa, recibían a las notabilidades de la sociedad de Madrid y del cuerpo diplomático. En medio de aquel concurso de personas conocidas llamó bien pronto la atención una dama hermosísima que se presentaba por primera vez en nuestros salones.

Vestía un elegantísimo traje negro, y su busto desnudo, blanco, correcto, se destacaba en bellísimas líneas formando contraste de luz y sombra con los negros encajes, entre los que fulguraban algunos gruesos brillantes.

La hermosura de la dama llamó bien pronto la atención.

—¿Quién es?—preguntaban todos.

—Mad. Stuers, la esposa del nuevo ministro de Holanda—contestaban los que estaban bien enterados.

El tipo de la dama no tenía nada de holandés. Era rubia, pero no tenía su pelo los tonos casi rojos del maíz maduro, sino el color mate del oro; era blanca, pero de una blancura delicada que no alteraba el rojo color de la sangre.

La explicación se tuvo bien pronto; la bella esposa del ministro de Holanda era yankee; había nacido en los Estados Unidos, la patria de esas Venus del Norte que suelen ser un prodigio de forma.

Su estancia en Madrid fué muy breve; grave dolencia de su padre la llevó a su patria, y cuando volvió después de haber recogido el último suspiro del autor de sus días, vivió retirada en las tristezas del duelo.

Cuando éste se mitigó un tanto, abrió los salones del hotel que ocupaba entonces en la calle de Fuencarral, donde se celebraron algunas reuniones. Pero la salud de Mad. Stuers era muy delicada y tuvo que retirarse de las fiestas.

No se la volvió a ver apenas en el gran mundo hasta el célebre baile de trajes de los duques de Fernán-Núñez, en que formó parte de la comparsa de la comedia, teniendo por pareja al marqués de Castrillo.

Worts la había hecho un traje de terciopelo color violeta, de estilo Valois. El estilo Valois con sus cuerpos altos, con sus mangas bullonadas, con sus golas rizadas, ocultando la forma y supliendo su falta, favorece a las mujeres delgadas y altas; pero no era el estilo propio para madama Stuers; estaba, sin embargo, como siempre, hermosa.

Hace poco tiempo se ha instalado en un elegante hotel de la calle del Rey Francisco, en el barrio de Argüelles. Mad. Stuers es, al mismo tiempo que un diplomático un artista, y sus gustos estéticos se revelan en el decorado de su morada, donde dominan los cuadros, las estatuas y las aguas fuertes que reproducen las obras más célebres de la famosa escuela holandesa.

El sábado se celebró allí brillante reunión. Estaba el cuerpo diplomático *au grand complet*, el presidente del Consejo de ministros y algunas damas de la aristocracia.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Rampollo, permaneció mucho tiempo en los salones.

Esta recepción será la última por ahora en la legación de Holanda. Mad. Stuers va a pasar la Semana Santa y la feria en Sevilla, y no volverá hasta que esté muy avanzada la primavera.

Mañana martes habrá banquete de 14 cubiertos en la legación de Alemania. Entre los invitados figuran: la duquesa de la Torre, la marquesita de Castellón y el conde y la condesa de Santovenia.

Sir Robert Morier, su esposa y sus hijos, pasarán la Semana Santa en Sevilla, y volverán por Madrid para dirigirse a San Petersburgo.

Ayer por la tarde, como todos los domingos, recibí en los salones que ocupa en la Puerta del Sol la señora viuda de Fortuny.

La condesa de Rascon reanudó también sus recepciones semanales.

FUERA DE ESPAÑA

Por correo

Las obras silbadas.

La lectura de el *Figaro* de París llegado hoy puede proporcionar un gran consuelo a nuestros autores dramáticos silbados.

En una estadística que publica, resulta que Víctor Hugo ha sido el autor más silbado. La batalla de Hernani ha dejado memoria; una noche el autor se entretiene en buscar los pasajes que no habían sido silbados. Sólo había cuatro versos que aquella noche recibieron una gritería espantosa.

La única representación de *Le Roi s'amuse* fué interrumpida por un tumulto espantoso.

La noche veneciana, de Alfredo Musset, sólo se representó una vez. *El combate en las Montañas*, de Scibe, fué horrorosamente silbado y lo mismo *Tragédias*, de Vaqueur; *Les vacances de Pandolphe*, de G. Sand; *La Taverne des Etudiants* y *Rabagas*, de Sardon, y *Gaelana* de About.

¿Qué extraño es, dirá si lee esto el Sr. Catalina, que a mí me silbaran Alicia?

Regalos de boda

Un periódico científico titulado *Ciel et Terre*, publica el siguiente anuncio, por demás curioso: «Mr. Palisa, astrónomo del Observatorio de Viena, muy conocido por haber descubierto últimamente algunos planetas pequeños, desea reunir fondos para la expedición que proyecta, con el objeto de observar el eclipse total de sol en Agosto de 1886, y a este efecto vende por 1.250 francos el derecho a dar el nombre al asteroide número 244 que ha descubierto últimamente.»

El astrónomo austriaco descubrió el año último seis asteroides, que llevaban los números 236, 237, 239, 242, 243 y 244.

M. Palisa ha vendido el nombre de los cinco primeros y sólo le queda por colocar el número 244.

Hé aquí un magnífico presente de boda, nuevo y de poco precio. En vez de regalar a la prometida joyas y trajes, ofrézclele un astro por 5.000 reales.

Alianza turco-inglesa

Dice el *Standard*, que puede asegurar que el Gobierno turco ha hecho una oferta formal de alianza ofensiva y defensiva a Inglaterra. Si se acepta la oferta, una gran parte del ejército turco se pondrá a disposición del gobierno inglés en caso de que haya necesidad de operaciones militares para evitar que los rusos avancen en la frontera de Afghanistan.

Actitud hostil de los ingleses

Bajo este epígrafe publica *Le Patriote* un artículo diciendo, que los ingleses parecen decididos a no permitir que los buques de guerra franceses se provean de carbón en sus puertos situados en la ruta de la China. Esta medida es trascendental y grave para los intereses de Francia en el extremo Oriente.

Por otra parte afirma el mismo periódico que los buques ingleses llevan armas y municiones a los chinos, y cita, entre otros, a los siguientes: el *Workshire*, el *Caracopia*, el *Cambodia* y el *Glenchylas*; estos buques son mercantes, y sin embargo iban cargados de municiones de guerra.

El periódico francés concluye diciendo que los ingleses dan con esto una prueba de su euro-peísmo.

Longitud, latitud, altura

La municipalidad de Saint-Sever (Francia) se permitió hace tiempo el lujo de levantar un monumento y colocar en éste una placa con las indicaciones geográficas de la población.

Hace pocos días fué nombrado alcalde de Saint-Sever un Sr. de Chalosse que nunca había estado en dicha villa; al fijarse en el monumento de que hemos hablado, preguntó a un vocal del Ayuntamiento qué significaba y con qué motivo se había erigido. El vocal no lo sabía, pero creyéndose obligado a contestar a S. S. le dijo: «Esto es una tumba, mira V. la inscripción; aquí yacen los restos de un señor llamado Latitud que murió a los cuarenta y tres años, cuarenta y cinco días y treinta y ocho horas, y los de un niño llamado Longitud que contaba al morir dos años, cuarenta y cinco días y cuarenta y dos horas.»

¡Infelices!—murmuró el nuevo alcalde y añadió: —pero me parece que hay un tercer nombre. El ilustrado vocal se fijó entonces y exclamó con dolorido acento: —¡ahora me explico que se les dedicara esta memoria; esos desgraciados cayeron desde una altura considerable y sus cuerpos se encontraron destrozados!

El alcalde y su acompañante se retiraron lamentando tan terrible infortunio.

Rusia y el Vaticano

El gobierno de Rusia ha interpelado nuevamente al Vaticano acerca de la ingerencia de los obispos en cuestiones políticas, y pregunta si el Vaticano aprueba esta conducta, y sino ¿por qué no los contiene con energías medidas?

El cardenal Jacobini ha contestado que ya ha prevenido a los obispos que no se separen de lo estrictamente religioso.

Por telégrafo

Servicio de la Agencia Fabra

Según dicen de Leipzig, ha recaído sentencia en la causa seguida contra Janness y Kuipper, por el delito de alta traición.

El primero, convicto de haber incitado a varios oficiales subalternos alemanes a violar el secreto del servicio, ha sido condenado a ocho años de presidio.

El segundo ha sido absuelto, por no resultar pruebas contra él.

París 8.—Un despacho del general Briere de Lisle que manda las tropas francesas del Tonkin, anuncia que llegó a Tuyenquán el 3 del corriente por la tarde.

Dice que las banderas negras y las tropas chinas de Yunnan estaban fuertemente atrincheradas en el desfiladero situado más allá de Tuyenquán.

Después de un encarnizado combate, el enemigo abandonó sus posiciones.

Añade que el general Negrier ha destruido los fuertes chinos de la frontera.

La ocupación por los italianos de algunos puertos del Mar Rojo es cada vez más combatida por Austria, Rusia y Alemania, cuyos gobiernos han ofrecido a la Puerta todo el concurso de su apoyo moral para que se dé satisfacción a las protestas de la misma.

Tan pronto como se distribuya el *Libro amarillo* con los documentos diplomáticos relativos a los asuntos del Tonkin y China, se promoverá en la Cámara de diputados de Francia el debate sobre la conducta seguida por el gobierno en dicha cuestión.

La orden del día dada anteayer en Kort por el general en jefe del ejército inglés, después de manifestar que la reina ha sabido con admiración y gratitud el comportamiento de las tropas, dice que él espera conducir a éstas a Khartum antes de que termine el año, pero que por el momento es forzosa la inacción hasta el otoño próximo.

El conde Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha explicado en la Cámara de los lóres el sentido de las palabras del príncipe de Bismarck relativas a Inglaterra.

Esto no ha sido más que el pretexto para dar cumplidas satisfacciones al gran canceller de Alemania, pues el conde Granville declaró que no había pretendido herir la susceptibilidad del ministro alemán, y se expresó en los términos más amistosos y conciliadores respecto del canceller y del Imperio.

NOTICIAS

Se ha terminado en Cádiz la construcción de un Asilo de Ancianos, construido con el caudal legado por D. José Matías.

Un periódico de aquella localidad dice, con tal motivo, que a pesar de haber fallecido todos los testamentarios designados por el Sr. Matías, ha llegado a feliz término la disposición del fundador. Y añade: «¡lástima grande que no pueda decirse lo mismo respecto de otros legados!»

El periódico gaditano alude al legado de don Domingo Fernandez Montaner, de cuyo particular nos ocuparemos con más detenimiento, limitándonos por hoy a recomendar al señor ministro de Fomento averigüe, si en la construcción del muelle de Puntales y su entrega al Estado se ha cumplido la cláusula décima de la Memoria testamentaria que dice: «Hago un empeño y formal encargo para que no se interprete ni aun con la más sana y cristiana intención mi voluntad.»

Noticia útil para los estudiantes:

«Por la secretaría de la Universidad Central se previene a los alumnos de otras Universidades, que por continuar sus estudios en los de esta corte se hayan matriculado en la misma, entregando provisionalmente certificación personal, que antes del mes de Mayo próximo deberán pedir a la Universidad de que procedan la remisión a la de Madrid de una certificación académica oficial. Al propio tiempo se recuerda a los alumnos del primer año de Facultad la obligación que tienen de presentar en los respectivos negociados de dicha secretaría general sus títulos de bachiller, requisito indispensable para la celebración de sus exámenes, que han de llenar antes del indicado plazo.»

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo director de correos, Sr. Herce, y dentro de dos días regresará a Lisboa, permaneciendo allí hasta que termine el congreso postal.

En la falda del monte Etna se ha abierto un anchísimo cráter, que vomita abundantes lavas y materias arcillosas, que corren hacia el monte Frumasto y los pinares de Biancavilla.

En los últimos días de Mayo se reunirá en Bruselas un Congreso internacional de navegación interior.

En este Congreso se examinará, bajo el punto de vista especulativo y científico, todo lo referente a los canales marítimos.

La indisposición de la señorita Theodorini

La *Gioconda*, una de las mejores creaciones de la insigne artista, es una ópera que ejerce sobre ella maléfica influencia. Representándola una noche, estuvo a punto de quemarse su magnífica cabellera; otra sufrió una caída que la causó grave daño.

Anoche cantaba *Gioconda* con la perfección de siempre, obteniendo los aplausos que merece en su dramático papel. En el intermedio del tercero al cuarto acto se sintió indisputada y se recomendó a la indulgencia del público, suprimiendo la romanza del cuarto acto.

Faltaban sólo algunos compases para terminar la ópera. *Gioconda* había consumado su generoso sacrificio e iba a morir; de pronto la inspirada actriz cayó en el suelo presa de un síncope.

En brazos del Sr. Bianchi fué trasladada a su cuarto, que se vió invadido por multitud de gente, ávida de enterarse del estado de la diva.

Los espectadores no abandonaban sus asientos, y la familia real permaneció en su palco hasta que se anunció que la señorita Theodorini seguía mejor.

Trasladada con grandes precauciones a su casa de la Plaza de Oriente, ha pasado la noche tranquila.

Esta mañana ya eran muchas las personas que habían ido a enterarse del estado de la simpática artista, cuyo restablecimiento deseamos.

Un individuo llamado Francisco Navarro Aznar, abogado, preso en la cárcel de Serranos, de Valencia, por varias estafas y falsificación de documentos, solicitó de la Audiencia defenderse a sí propio en la causa que se le sigue. Accedió la Audiencia y el procesado presentó escritos pidiendo la práctica de algunas diligencias.

Terminado el sumario se comunicó la causa

a las partes para abrir el juicio oral. El ministerio fiscal y la acusación privada, que también existía, la despacharon pidiendo para el procesado diez años de presidio. Se comunicó al abogado defensor y procesado Francisco Aznar, y al ir el procurador a Serranos para recogerla, contestó que una mujer se la había llevado.

Al desaparecer la causa, han desaparecido las pruebas del delito allí glosadas.

El juzgado de Serranos ha empezado las diligencias de este delito nuevo.

El cardenal Massaja ha terminado una obra interesante que comenzará a publicar en Abril. Se titulará *Y miei trentacinque anni in Etiopia*. El primer tomo dado a la imprenta comprende desde el año 1838 al 43. Toda la obra costará de diez tomos.

Varios comerciantes de Valencia y entre ellos todos los navieros, han elevado al Gobierno una exposición pidiendo se incaute la superioridad de aquel puerto, ya que es la única excepción que existe contra las leyes vigentes. Creen que así habrá muchas economías para la provincia y mejor dirección en las obras.

Ha salido de Barcelona para Melilla, a bordo del vapor *Legazpi*, un batallón del regimiento de Aragón, núm. 14.

Según los periódicos de Sevilla, el enlace del capitán general de Andalucía D. Camilo Polavieja con la señorita doña Concepción Castiella, se efectuará el 19 del corriente.

Apadrinará a los contrayentes S. M. la reina doña Isabel y la ceremonia se verificará en la capilla del real alcázar.

En el barrio de San Anton, de Cartagena, ha sido detenido por la guardia civil un individuo que se dedicaba a pedir limosna, entrando en las casas y exigiéndola pistola en mano.

En el acto de ser detenido se le ocuparon dos pistolas, una faja y dos navajas de largas dimensiones, gran número de pañuelos y veintiocho pesetas en plata.

Según el *Diario de Cádiz*, hoy sale de aquella capital con dirección a Granada y Málaga el presidente del casino gaditano, que va a estudiar en qué pueblo o pueblos deben hacerse las construcciones para familias necesitadas con el producto de la rifa celebrada por dicha sociedad.

Ayer fondó en Tenerife la corbeta de guerra *Adriana*, de la marina de guerra de Alemania, procedente del Congo.

Hoy ha llegado a Italia, donde se propone pasar una breve temporada, el duque de Aumale.

El Congreso plenipotenciario que debió celebrarse en el mes de Octubre de 1884 en Roma, bajo la presidencia del duque de Torlonia, tendrá lugar allí mismo en el próximo Octubre. Un diputado italiano vendrá a Madrid para entenderse con el Gobierno español sobre dicho Congreso.

Dícese en los centros oficiales que en Motril y Salobreña (Granada) se nota cierta agitación entre fabricantes de azúcar y cultivadores de caña, a consecuencia de los precios fijados por los primeros a la primera materia.

Como las transacciones mercantiles de España con Méjico van adquiriendo gran desarrollo, es casi seguro que en breve comenzarán las negociaciones para ajustar un tratado de comercio entre ambos países.

Un colega indica que la prisa que el Sr. Cánovas muestra por dar fin a las tareas parlamentarias, no obedece a otro móvil que el de entregarse con todo sosiego, una vez concluidas aquellas, a la reorganización del Gabinete.

Dicen esta mañana con cierta fruición los ministeriales que, a consecuencia de las entrevistas celebradas por los Sres. Silvela y Pidal con el Nuncio, y de este último con el señor obispo de Puerto Rico, ya no explorará el prelado su interpelación en la alta Cámara.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estas alegrías ministeriales, si bien juzgamos no hay motivo para ellas, pues, la verdad es que, desista o no de su propósito el prelado, el efecto político es el mismo una vez anunciada la interpelación.

Han salido de Granada con dirección a París varios de los individuos de la comisión que fué a aquella ciudad a estudiar, por encargo de la Academia de Ciencias, los efectos de los terremotos.

El resto de la comisión queda en la provincia de Granada continuando los estudios.

Su Santidad ha nombrado al arcipreste de Cuenca, D. R. Paez Moreno, auditor supernumerario de la Rota.

El verano próximo se reunirá en Amberes un congreso internacional oficial, para tratar de la unificación de las letras de cambio, contratos de transporte, derecho marítimo y otros asuntos comerciales.

En la Exposición de cuadros, dibujos y estatuas donadas por los artistas alemanes para la rifa a beneficio de Málaga y Granada, figuran más de 200 obras de arte.

La princesa imperial ha enviado copia de una famosa escultura en madera representando *La Piedad*, obra española adquirida en Zaragoza. La rifa consta de 35.000 billetes a 5 rs.

Consejo de ministros.

A las diez y media de la mañana se han reunido en Consejo los ministros en el palacio de la calle de Alcalá.

La reunión ha durado hasta la una y media de la tarde, sin que hayamos podido sacar en limpio, de lo que a la salida nos han dicho los consejeros responsables, otra cosa que la negativa rotunda de que exista conflicto ninguno con Italia por las causas que han referido los periódicos.

El Sr. Pidal, que después del Consejo ha conferenciado con el Sr. Cánovas, ha salido de muy mal talante, contestando a las preguntas concretas de los periodistas con evasivas, diciendo

que en el Consejo se ha tratado de indultos y despacho ordinario.

Respecto a la interpelación del obispo de Puerto-Rico se ha dicho que no se discutirá hoy.

Es indudable que los ministros se han ocupado extensamente en la pastoral del obispo de Huesca, que es otra nota discordante que ha mortificado mucho al Gobierno y singularmente al ministro de Fomento.

Del conflicto con Italia, de que la prensa ha hablado, repetimos que el Sr. Pidal lo niega, calificando de chismes y cuentos de periódicos todo lo que sobre el particular han escrito los de Italia y España.

Algo hemos oído referente a la nota presentada por el señor marqués de Molins a la Santa Sede.

Las impresiones del Gobierno sobre el particular son favorables a su pretensión respecto del obispo de Plasencia.

A juzgar por el mal humor con que ha salido del Consejo el Sr. Pidal, creemos que éste considera muy desairada su situación dentro del Gobierno, y que la actitud de cierta parte del episcopado español le ha quitado toda aquella fuerza y autoridad a cuya virtud debiera el importante puesto que desempeña en la situación conservadora.

LA TARDE DE HOY

BOCETOS PARLAMENTARIOS

Senado

Cuando entrábamos a las primeras horas en el vasto salón de conferencias, notamos desde luego mayor animación que de ordinario. Por los pasillos corrían muchos senadores de esos que no acostumbran a concurrir a las sesiones sino en las grandes solemnidades. Todo anunciaba que iba a cumplirse el programa de la víspera.

—Buen día!—nos dijimos.

Pero pronto llegaron a nuestros oídos diálogos como el siguiente:

—¿Conque el Gobierno no viene a contestar la interpelación anunciada?

—Dicese que se la aplaza indefinidamente.

—¿Y el obispo, qué hace?

—Está estudiando el reglamento.

En un corto tiempo al Sr. Elduayen que ha sido historiador retrospectivo para demostrar que él no votó a D. Amadeo.

—Quien lo votó—añadía con maliciosa sonrisa fué Romero Robledo, que entonces nos llamaba grupo microscópico.

En esto se abre la sesión.

Todas las tribunas están llenas y algunas de ellas, amenzadas, como diría *La Correspondencia*, por hermosas señoras.

El señor obispo de Puerto-Rico se encuentra en su banco, hacia el que se dirigen todas las miradas.

Pasan algunos minutos y comienza el público a enterarse de que la sesión no corresponderá a las esperanzas que le han traído aquí.

Con pretexto de asistir al Congreso, o sin pretexto ninguno, el Sr. Cánovas rehuye el debate y da largas al asunto.

Entre tanto su ilustrísima, impaciente en el banco, consulta con varios senadores revelando cierta impaciencia por entrar en el combate.

Se da lectura del despacho ordinario...

Jura el cargo un nuevo senador...

Presenta otro una exposición...

Y se entra en el orden del día (discusión sobre los sargentos), sin que el señor obispo de Puerto-Rico haya obtenido la palabra.

Gran parte del público, defraudado en sus ilusiones, abandona acto seguido las tribunas.

Dejamos un momento la nuestra y nos dirigimos a los pasillos.

—¿Y el Sr. Elduayen?—preguntamos al ver que ya no se encontraba por allí el señor ministro de Estado.

—Ha vuelto a aplazar su contestación—nos responden—con pretexto de no interrumpir ya la orden del día.

Volvemos a la tribuna cuando el Sr. Herreros de Tejada está terminando su discurso empezado anteayer contra el art. 8.º del proyecto de ley sobre los sargentos.

Contesta, en nombre de la comisión, el señor marqués de Monsalud, llamando obstruccionistas a las oposiciones.

—Los obstruccionistas sois vosotros—contesta el Sr. Herreros—que tratais de obstruir la reforma de esta ley, cuando lo sea, por medio de otra ley.

—No es exacto—dice la comisión.

—¿Pues qué significan las palabras del párrafo primero del art. 8.º sino que no se derogue esta por otra ley?

—No significan eso.

—Entonces, esa es una ley de Carnaval.

Protestas y voces en el banco de la comisión. Se entablan vivos diálogos de banco a banco. Por fin logra el Sr. García Torres intervenir en el debate, pronunciando un nuevo discurso contra el dictamen.

Habla después también en contra el Sr. Merello, y califica de socialistas las disposiciones del general Salamanca.

Este se mete en harina, como suele decirse, y defiende la fabricación del pan.

Termina la discusión del art. 8.º por una muy breve, entre los Sres. Calderón y Herce y marqués de Estella, quedando aprobado.

Pónese a discusión el 9.º y es también aprobado después de combatirlo el Sr. Herreros de Tejada y defenderlo el señor conde de Pallares.

Combate el art. 10 el Sr. Vázquez Queipo, y lo defienden los señores conde de Pallares y ministro de la Guerra. Este último se confunde con unas cifras y unos datos que ha traído mal estudiados y que promete aprender mejor de hoy a mañana.

Se prorroga la sesión.

Habla el general Martínez Campos para fijar su punto de vista contrario al proyecto é igual al del marqués de la Habana, y demuestra la inutilidad del artículo pidiendo a la comisión que lo retire.

El señor conde de Pallares dice que bueno,

que lo retirará; pero después dice que no, y en estas dudas, se levanta la sesión a siete menos menos cuarto.

Congreso

Los aficionados a emociones parlamentarias echaron hoy a cara o cruz el Senado y el Congreso por ver cuál de ambas Cámaras debía obtener la preferencia.

Los del Congreso no anduvieron acertados, y la sesión bien puede decirse que no ha respondido a los anuncios de cruda batalla entre Gobierno y catalanes, ni a la muchedumbre que desde las horas primeras llenaba las tribunas.

No hay conflicto posible con un domingo de por medio, y así se advirtió desde que empezó a hablar el Sr. Planas. Estuvo débil, y aun añadió a su debilidad ciertos toques de blandura aquel tono mixto de cátedra y pulpito que adopta de ordinario el profesor catalán.

Extrañose de la crudeza empleada por el ministro, y dijo que la táctica pecaba de imprudente porque a los diputados debe reconocerse cierta independencia. El Sr. Planas no acepta la excomunión del señor ministro y aun añade que, caso de ser lanzado del partido, no se arrojaría en brazos de otro, sino que seguiría defendiendo el legítimo credo conservador, mal interpretado por el Gobierno en esta cuestión concreta.

El Sr. Romero cogióse de esta afirmación con mucha habilidad, y de aquí dedujo que el abismo abierto entre los catalanes y el Gobierno era una cuestión secundaria. Luego dió explicaciones, borró la crudeza de sus frases del sábado, plegó, en una palabra, su bandera de pelea.

Y habló el Sr. Duran y Bas, y dijo poco más o menos lo mismo que el Sr. Planas. Luego, serie de rectificaciones muy breves, cada una más dulce, más amistosa, más llena de sumisión y de cariño.

La obra estaba bien ensayada y la defraudación fué completa.

El Congreso volvió a su calma ordinaria y las tribunas comenzaron a vaciarse cuando el señor Nicolau renunció la palabra y el Sr. Planas retiró la enmienda.

El marqués de Aguilar defendió brevemente su enmienda, y le contestó el conde de Salent, de la comisión.

Estas enmiendas de fórmula, retiradas después de breve y fino discurso, no debían merecer los honores de la discusión.

Retirada esta enmienda, la siguió una del señor González (D. Teodoro).

El orador lee muchos datos; pero como el público está en el secreto de que se dejará convenir por el primer individuo de la comisión que le dirija la palabra y retirará la enmienda, no se le escucha con interés. Estos discursos sólo sirven para que el orador pida al día siguiente cien ejemplares del *Diario de Sesiones* é inunde de ellos el distrito.

Y allá suelen pasar por Cicerones.

Efectivamente, el Sr. González retiró la enmienda, después de convencido por el vizconde de Campo-Grande.

Tocó su turno a la enmienda del Sr. Quintana, quien se limitó a retirarla después de decir que no quería turbar las armonías conservadoras. La ironía de esta frase pasó inadvertida para sus paisanos.

Comienza a defender su enmienda el señor Montilla, y califica de entrada todo el proceso del *modus vivendi*, de comedia ensayada en el ministerio de la Gobernación. Niega que exista transacción con los diputados catalanes; había transacción entre el ministro de la Gobernación, oficiando de ministro de Estado, y el señor Sedó, convertido en plenipotenciario.

«Habeis transigido—dice—de miedo como transigís con los obispos y con todo lo que pueda constituir una amenaza.»

Consagra un violentísimo párrafo explicando los dos actos en que se divide ésta que califica de comedia.

Lee el párrafo del Sr. Romero Robledo en que decía que ciertas intransigencias tienen en algunas capas sociales el arma del petróleo. (Haciendo consideraciones muy elocuentes sobre el extraño silencio de los diputados catalanes a esta ofensa, suenan algunos aplausos en la tribuna pública. Los ujieres arrojan de ella a los autores de la manifestación).

Alude sobre todos estos extraños sucesos a los diputados catalanes, y se refiere a las palabras pronunciadas fuera del salón por el señor Romero.

—Las desmiento—dice éste.

—Las hemos oído—interrumpe el Sr. Celleruelo.

—No se debe hablar de eso—dice el Sr. Celleruelo.

El orador continuó explicando las vergonzosas negociaciones entre el Gobierno y los catalanes, dirigiendo a ambos durísimos cargos.

Lee las palabras de la comisión respecto a la necesidad de los dictámenes.

Pregunta concretamente al Gobierno y a la comisión cuándo se va a votar el art. 2.º

Dice que su enmienda facilita una solución clara, y en un brillantísimo párrafo, acogido con aplausos, llama a este ministerio *el ministerio de los fracasos*. Para demostrarlo empieza a examinar la conducta de los ministros. A este punto le interrumpe el presidente para consultar a la Cámara si se prorroga la sesión. Acordado así, a las siete menos cuarto, hora de retirarnos de la tribuna, continúa el Sr. Montilla su elocuente discurso.

La Cámara, llena. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

DIARIO DE UN CURIAL

Vista de una causa célebre

El crimen de la calle de Latoneros

El día 1.º de Octubre del año último se cometió en esta corte uno de esos crímenes que alcanzan extraordinaria celebridad.

En el piso cuarto de la casa núm. 2 de la calle de Latoneros vivían Tomás Melán y Fernández, de 68 años, carterero de oficio, y Facunda Gallardo Giron, su esposa, de 72. En calidad de huésped habitaba en el mismo cuarto Francisca Gómez Blanco, anciana que vivía con los socorros que le prestaban en los conventos y en algunas casas aristocráticas.

En la mañana del día indicado salieron a sus ocupaciones Tomás y Francisca, dejando abierta la puerta de la habitación donde quedaba sola la esposa del carterero.

Desde entonces no se sabe lo que allí ocurrió, hasta la una de la tarde.

El aguador José Pérez (a) *Calota*, cuenta que, cuando subió agua al cuarto, encontró sentados en un sofá a dos jóvenes que departían con la Facunda, y oyó de uno de ellos la siguiente frase:

—¿Y el tío, cómo está?

El aguador se retiró después de llenar la tinaja y se llevó una copa de aguardiente que le ofreció la dueña de la casa.

Al corto rato vieron sentados en la escalera de la casa a un sujeto de mal aspecto y una mujer arropada en su manto. Ambos individuos desaparecieron sin que se haya vuelto a saber de ellos, a pesar de las pesquisas de la policía.

Una niña, hija de un empleado habitante de la misma casa, es la única persona que declara haber sentido un gemido prolongado.

Cerca de la una de la tarde llegaron a su casa la Francisca, acompañada por el demandado de un convento, y el carterero. Encontraron la puerta cerrada, y después de llamar inútilmente varias veces, resolvieron acudir a un cerrajero qué franquease la entrada.

El cuadro que se presentó a su vista es verdaderamente horrible.

La infeliz Facunda yacía en medio de la estancia bañada en su propia sangre y con la cabeza completamente separada del tronco.

El crimen quedó envuelto en el más oscuro misterio. Pero de las declaraciones del aguador resultaron comprometidos varios parientes de la finada, disponiendo el juzgado la detención de algunos, entre los que se encuentra Cesáreo Gallardo Yepes. Más tarde fué preso un amigo de éste, llamado Bruno Serrano Pompa.

Ambos procesados persisten en sus primeras declaraciones de negativa y se muestran con la mayor naturalidad. Los dos cuentan la misma edad, 22 años. En las ropas de ellos se han encontrado manchas de sangre, que explican diciendo que el Cesáreo se hizo una cortadura y que el sombrero cayó en un charco de sangre junto al Matadero.

La calificación fiscal considera autores a los jóvenes Cesáreo y Bruno del delito de robos con ocasión del cual resultó homicidio, y en caso de no apreciarse justificado el robo, el de asesinato; y por concurrir las circunstancias agravantes de alevosía y ejecución del hecho en la morada ofendida, pide para los dos la pena de muerte.

En las Salesas

Llegamos a las once y media, y lo primero que vemos es una cola enorme de gente a la puerta de la sala. Multitud variadísima como pocas, entre la que llaman la atención varias señoras.

Para que pueda asistir a la vista el mayor número posible de personas, el tribunal ha dispuesto trasladarse a la sala primera, que es más espaciosa. Ni aun así se consigue dar cabida a todos.

A las dos de la tarde ve el público abrirse las puertas, y se precipita por ellas como si temiera que vaya a faltarle sitio.

El deseo de acercarse a la barra da origen a no pocos incidentes, que el lector puede imaginar sin nuestra ayuda. Como de costumbre, la impaciencia más viva y el empeño más firme por llegar a las primeras filas no lo muestran los hombres, sino las mujeres.

Todo el mundo dirige la vista hacia los procesados, que están en la sala con la cabeza cubierta por el capuchón. Ambos visten americana negra y pantalón oscuro.

El presidente, D. Manuel Vicente García, agita la campanilla pidiendo orden.

A las dos en punto se da principio a la vista.

El relator lee los antecedentes que figuran en el proceso, concluyendo por la información fiscal, que también conocen nuestros lectores.

INTERROGATORIO DE LOS PROCESADOS

El señor fiscal comienza el interrogatorio por el procesado Gallardo.

¿Tenía V. una tía llamada Facunda Gallardo?

F.—El procesado.—Sí, señor.

F.—¿La visitaba V. con frecuencia?

P.—De tarde en tarde.

F.—Mantenía V. buenas relaciones con su tía?

P.—Sí, señor.

F.—¿Cuándo la visitó V. la última vez?

P.—Cinco ó seis días antes de su muerte.

F.—¿Había usted pagado dinero a su tía en alguna ocasión?

P.—Nunca.

F.—¿Cuándo supo usted la muerte de Facunda Gallardo?

P.—A los pocos días de la ocurrencia.

F.—¿Por quién?

P.—Por otra tía mía que habita en la calle de Pelayo.

F.—¿Le contó lo que había ocurrido?

P.—No señor, me dijo solo que la habían degollado.

F.—¿Y V. no preguntó más?

P.—Sí señor; pero no recuerdo lo que me contestó.

F.—¿Supo V. quién fué el autor del crimen?

P.—No señor.

F.—Refiera V. cuanto hizo el día 1.º de Octubre del año pasado.

P.—A las siete de la mañana salí de casa de mi tía Ramona, que habita en la calle de Pelayo. A poco encontré a este amigo (señalando al procesado Bruno Serrano) y a mi hermana, y estuvimos juntos tomando buñuelos en la calle de Jacometrezo. De allí nos dirigimos a la calle de Toledo; después de dejar a mi hermana, me encontré con mi cuñado y me dijo que quería que comiésemos juntos. Mi amigo me propuso seguir a unas chicas que él conocía, y fuimos con ellas por la plaza Mayor hasta la de San Miguel. Después me encontré a otro amigo que me preguntó si tenía mejor la mano, y cuando nos quedamos solos Bruno y yo, le acompañé a su casa, quedándose a la puerta mientras él subía; de allí fuimos a casa de mi tía, pregunté por mi hermana y supe que se la había llevado mi cuñado. Entonces me dijo mi tía que me habían llevado una cita, y yo le contesté que serían cosas de mi amo, el dueño de la taberna donde estuvo colocado. Bajamos al paseo de Recoletos; de allí fuimos a preguntar por uno a las oficinas del ferrocarril, nos reunimos con mi cuñado y mi hermana y fuimos a comer a una taberna de la calle del Turco. Desde allí mi amigo fué a ver su novia a la calle de Claudio Coello; no la encontró, y nos volvimos a reunir yendo a la calle de Toledo, donde al salir de una bodega y jugando con Bruno se me abrió la herida que tenía en la mano y empezó a salir mucha sangre; que me limpié en la ropa y salpicó también la de su amigo. Vinimos a la calle de Sevilla donde se despidieron mi hermana y mi cuñado para irse a la estación, y los dos llegamos juntos hasta la calle de Carretas, donde nos separamos.

F.—¿Cuándo se hizo V. esas heridas en la mano?

P.—Unos siete días antes.

F.—¿Recuerda el procesado que en la primera declaración dijo otra cosa?

P.—Dije lo mismo.

F.—¿Cómo se hirió V. la mano?

P.—Con una botella que se me rompió jugando.

F.—Y las manchas de la ropa, ¿procedían de la sangre que manaba la herida?

P.—Sí, señor; salió mucha en todo el día.

F.—¿Cómo fué abrirse la herida?

El procesado vuelve a decir que jugando con su amigo Bruno.

F.—¿Y no hizo V. nada para curarse?

P.—(Vacilando.) Me lavé un arroyo y me puse una tela de araña.

F.—¿Y cuándo mudó V. de ropa?

P.—Mi hermana me dijo que fuere a mudarme.

F.—¿Fué V.?

P.—Sí señor, al día siguiente.

F.—¿Y le lavaron la ropa?

P.—No señor.

F.—¿Tenía V. buenas relaciones con su tío?

P.—Le quería como tío.

F.—¿Le ha pedido V. dinero en alguna ocasión?

P.—Al contrario; cuando yo estaba colocado y tenía ahorros se los daba a ellos para que me los guardasen.

F.—¿Fué V. con su amigo a casa de su tía la última vez que la visitó?

P.—No señor.

F.—¿Dónde comieron ustedes?

P.—En una taberna de la calle del Turco.

F.—¿Fué allí donde se abrió la herida de la mano?

P.—No señor.—Refiere de nuevo que fué en la calle de Toledo.

F.—¿Estuvieron ustedes también en el hospital?

P.—Sí señor.

F.—¿Y no oyeron ustedes contar que dos jóvenes habían asesinado bárbaramente a una señora?

P.—No oímos nada.

El abogado defensor, Sr. Cámara, pregunta al procesado:

—¿Ha vivido usted en casa de su tía?

P.—Sí señor.

D.—¿Cuándo usted estuvo la última vez en casa de su tía, ¿vió allí al aguador Calota?

P.—Sí señor.

D.—¿A qué hora encontró usted a su cuñado?

Presidente.—Serían las nueve.

El defensor de Cesáreo, Sr. Valero, continúa el interrogatorio.

D.—¿A qué hora fué V. a casa de su tía, a la calle de Pelayo?

P.—A las diez.

D.—Su hermana ¿tenía relaciones con Bruno?

P.—Sé que la estaba pretendiendo.

Presidente.—¿Cuánto tiempo llevaba V. sin colocación el día 1.º de Octubre?

P.—Quince ó veinte días.

Presidente.—¿Ha dicho V. que seis días antes del primero estuvo V. a visitar a su tía?

P.—Sí, señor.

Presidente.—¿Y encontró allí al aguador?

P.—Sí, señor.

Presidente.—¿Qué hora sería, recuerda V.?

P.—Las diez de la mañana.

Presidente.—¿Recuerda V. si preguntó por su tío?

P.—No lo recuerdo.

Presidente.—¿Y observó V. si el aguador tomó una copa de aguardiente que le ofreciese la difunta Facunda?

P.—No recuerdo bien.

Presidente.—¿Y Vd. tomó aguardiente?

P.—Tampoco recuerdo bien; creo que sí.

Presidente.—¿Pero estaba presente el aguador?

P.—Sí, señor.

Presidente.—¿Salió V. antes ó después que Calota?

P.—Después.

Presidente.—¿Cuándo le detuvieron a V. ¿no se le ocurrió preguntar el motivo?

P.—Cuando fui a casa de mi tía me estaba esperando el alguacil y no le pregunté nada.

Presidente.—¿Dónde cambió V. de traje?

P.—En la portería de casa de mi hermana.

Presidente.—¿Le llevaron allí la ropa para que se mudase?

P.—Me encontré a mi hermana y me dijo que no quería que subiese, y le pidió permiso a la portera para mudarme allí.

Presidente.—¿Iba V. solo?

P.—No señor, iba con éste (señalando al otro procesado).

Presidente.—¿Encontró V. casualmente a su amigo?

P.—Sí señor; lo encontré casualmente que estaba esperando a mi hermana.

Presidente.—¿Y a qué hora se separaron ustedes?

P.—Era ya bastante anochecido.

Cerca de una de las tareas en que se divide el trabajo, compuesta de diez cigarreras, volvióse al funcionario que le guiaba por aquel laberinto, y dijo sentenciosamente, sin alcanzar la trascendencia de lo que decía:

—Todo quedará reducido a la menor expresión y al menor gasto, el día que obtenga del Gobierno la autorización que he solicitado para establecer una máquina inventada por mí, la cual confecciona ocho mil cigarros por minuto y no gasta más que cuatro caballos de vapor y tres personas; dos para alimentarla de tabaco y papel, y otra para recoger la obra terminada.

Oír esto las cigarreras y dar por montada la máquina alemana, fué todo uno.

Para mayor complicación, hace pocos días que se ha instalado una máquina nueva de picadura que no tiene nada que ver con Alemania, pero que a los ojos de las cigarreras es el monstruo de los ocho mil pitillos por minuto.

La especie corrió de tarea en tarea y de sala en sala, y aunque los empleados de la casa han hecho todo lo humanamente posible para sacar de su error a las operarias, no hay nada ni nada que las tranquilice.

A las tres de la tarde, en la calle de San Carlos, ha sido arrollado un individuo por el carro que guiaba, con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

Telegramas de última hora

Servicio de la Agencia Fabra.

Una victoria de los franceses

Los atrincheramientos que el ejército chino había levantado en las inmediaciones de Tuyenquan, han caído en poder de las tropas francesas al cabo de dos días de combate.

Parece que la lucha ha sido muy viva y empeñada. Los chinos opusieron una resistencia verdaderamente extraordinaria, no cediendo el campo sino después de haber sufrido pérdidas de gran consideración.

La noticia procede de Hanoi, y la ha publicado el periódico de París *Le Temps* en su número de ayer.

Inglaterra y Rusia

Anteayer se celebró en Londres un Consejo de ministros dedicado exclusivamente al conflicto anglo-ruso.

El movimiento de avance de las tropas rusas sobre la frontera del Afganistán preocupa vivamente al gobierno de la reina Victoria y a la opinión pública de Inglaterra.

Dicen que los últimos despachos de San Petersburgo contienen declaraciones pacíficas; pero, ya sea porque no parecían del todo tranquilizadoras, ya por otra causa cualquiera, no han causado en Londres el efecto que sin duda se prometía la cancillería rusa.

Notóse anteayer que a poco de salir del Consejo de ministros, tenía lord Granville una larga entrevista con el embajador de Turquía.

En seguida empezó a correr por Londres el rumor de que se preparaba una alianza anglo-turca para hacer frente a las eventualidades que el conflicto con Rusia pudiera ocasionar.

Hoy la prensa inglesa se muestra poco optimista en la cuestión, y parecen acentuarse los temores de que sobrevenga un rompimiento. Nosotros dudamos de ello.

El *Daily News* asegura que la tirantez de relaciones es cada día mayor, y que Inglaterra se dispone a defender con energía el Afganistán, a cuya independencia nadie en el mundo tiene el derecho de atentar, excepción hecha de los ingleses. Esto último no lo dice el *Daily News*, pero es lo que se le ocurre a cualquiera que recuerde la campaña que emprendió Inglaterra hace pocos años contra aquel emirato.

Las Cortes del Brasil

Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cortes, convocadas para resolver sobre la cuestión de la esclavitud.

El Brasil va a borrar de sus leyes esta mancha que le afea a los ojos del mundo civilizado, y que hace de aquel imperio una excepción entre los pueblos de la libre América.

El mensaje del emperador anuncia que el gobierno presentará un proyecto para la emancipación de los esclavos, y lo recomienda de antemano a la atención del Parlamento.

Insurrección en la Albania.

Las poblaciones albanesas sometidas al yugo turco, andaban algo revoltosas hace días.

Esta agitación principia a convertirse en rebelión declarada, y ha dado ya lugar a varios encuentros, poco favorables para las tropas otomanas.

La guarnición de Pritzend se ha visto obligada a refugiarse en la ciudadela.

La Puerta envía refuerzos para sofocar la insurrección.

Otras noticias

El *Times* afirma que han mejorado sensiblemente las relaciones con Alemania.

—El gobierno inglés ha ordenado al arsenal de Woolwich que active los aprestos militares y fabrique al menos dos millones y medio de cartuchos por semana.

Ecos del teléfono

En opinión de nuestro amigo el Sr. Balaguer, el espectáculo ofrecido a primera hora en el Congreso por los diputados conservadores catalanes llamados intransigentes, puede calificarse de «función de desagracios».

Otros hijos de Cataluña menos generosos y atildados en el decir, calificaron el acto en forma más dura.

El espectáculo ha sido realmente deplorable.

Después de tantas fijezas, después de aquellos discursos de marcada oposición, después de las frases durísimas del Sr. Romero Robledo, los Sres. Planas y Duran y Bas han entonado el mea culpa.

Hay quien cree que en este acto de contrición ha influido poderosamente el ex-gobernador de Barcelona Sr. Herce.

Nosotros no nos atrevemos a tanto.

Sólo si diremos que a primera hora el señor Herce habló al *cuoré* a algún representante de Cataluña, y decimos al *cuoré* porque los comentarios con que el Sr. Herce adornaba después la conferencia ó conferencias celebradas, fueron bien vivos.

Pero sea el que fuere quien ha hecho el milagro, el caso es que el mea culpa entonado por los Sres. Duran y Planas, ha caído como una bomba entre los muchos catalanes que poblaban el salón de conferencias, y que por lo visto no esperaban que todo quedase reducido, al primer soplo, en nubecilla de verano.

Y hasta por ahora de *modus vivendi*.

Peor es meneallo.

Lo ocurrido con la interpelación del señor obispo de Puerto Rico continúa envuelto en el mayor misterio.

Circulan dos versiones, ó por mejor decir, tres.

Según una, el prelado, merced a la intervención del Nuncio, desiste de su interpelación.

Según otra, el Gobierno no se encuentra dispuesto a contestar al prelado ultramarino.

A creer la tercera, el señor obispo se propone, en vista de la actitud del Gobierno, convertir en proposición su interpelación, para obligar de este modo a discutir al Gabinete Cínovas.

No están mucho más claras las cosas en lo que se refiere a la verdadera actitud de Sir Robert Morier, a propósito del convenio comercial.

Hay quien sostiene, sin embargo, que el ministro de la reina Victoria no accede en modo alguno al aplazamiento indefinido del arreglo subsidiario.

Esta tarde se han reunido los diputados y senadores de Guadalajara para tratar de las carreteras de la provincia.

Algunos diputados cubanos no tienen la más

El *Times*, recibido hoy, publica un telegrama de Roma que quita importancia al asunto famoso de la puerta. Según el periódico de Londres el acuerdo de abrir la puerta fué tomado por espontánea iniciativa de los representantes de España cerca de Su Santidad y del Quirinal, sin que mediase comunicaciones oficiales entre el primero y monseñor Jacobini y sin que el gobierno italiano haya formulado una queja.

Las noticias más importantes recibidas del extranjero son las relativas al tirante estado de las relaciones entre Inglaterra y Rusia. Las dos naciones hacen grandes preparativos militares y se cree inevitable un conflicto.

Parece que en el Consejo de ministros de hoy se ha acordado el nombramiento del general Burgos para vocal de la junta consultiva de guerra.

La reunión celebrada ayer por las minorías y en actitud enérgica ha producido su efecto.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha discutido esta cuestión y ponderado los inconvenientes que tendría el forzar la máquina en el debate del proyecto de ley de gobierno y administración de las provincias.

Ignoramos los acuerdos, más a juzgar por ciertos síntomas, creemos que han predominado los temperamentos de prudencia.

Y decimos esto porque los amigos del señor ministro de la Gobernación no ocultaban, apenas concluido el Consejo, que las aspiraciones del Sr. Romero Robledo se considerarían satisfechas pronunciando un discurso para cantar las excelencias de la ley y hacer luego el paralelo entre éstas y la conducta obstruccionista de las oposiciones.

En una palabra, que el Gobierno cede ante la energía desplegada por las oposiciones, ó para decirlo más claro, que el proyecto llamado de gobierno y administración de las provincias no será ley.

Las oposiciones no se dejan, sin embargo, seducir por estos rumores y a todo evento se han presentado hoy catorce enmiendas más al proyecto.

El Sr. Moral, fusionista, ha sido elegido diputado por el distrito de Getafe. La lucha fué tan reñida, que sólo obtuvo 16 votos de ventaja al candidato ministerial Sr. Cobian.

Los íntimos del Gobierno ponían con este motivo de oro y azul al gobernador de Madrid señor Villaverde.

Entre los indultos concedidos hoy en Consejo figura el de siete de los ocho reos condenados a pena capital por un delito cometido en la provincia de Soria.

Las noticias sobre lo ocurrido en Guatemala son confusas y contradictorias.

Según unos, la versión oficial es que el general D. Rufino Barrios, presidente de aquella República, había proclamado, de acuerdo con las Cámaras, la república del Centro de América; es decir, la absorción de las cuatro Repúblicas bajo el poder de la de Guatemala.

El telegrama expedido, al parecer, desde San Salvador por el representante de España Sr. Ordóñez, añade que el general Barrios había tomado el mando militar de todas las fuerzas, y que las otras cuatro Repúblicas se disponían a resistir el golpe de Estado.

Otros insisten en que el general D. Rufino Barrios se ha hecho proclamar rey.

Entre estas dos versiones creemos más verosímil la primera.

Algunos diputados cubanos no tienen la más

remota esperanza de que se apruebe el tratado entre Cuba y los Estados Unidos, pues según sus noticias se ha aplazado indefinidamente.

Se ha reunido esta tarde el directorio de nuestro partido para ocuparse de la actitud que la minoría izquierdista ha de observar en la votación del *modus vivendi*, acordando que un individuo del directorio intervenga en el debate para explicar el voto de la minoría; explicación necesaria desde el momento en que el convenio comercial con Inglaterra se negoció en tiempo del Gabinete Posada Herrera.

Para este fin, el directorio ha delegado su representación, según noticias, en el Sr. Becerra.

Cuando llegue el momento de explicar el voto el Sr. Becerra declarará que, siendo libres las cuestiones económicas, la izquierda respeta los compromisos que puedan tener con su conciencia y con los intereses que representan algunos de los individuos que figuran en la minoría del Congreso.

A la hora avanzada en que nos retiramos del salón de conferencias, circula entre los diputados ministeriales la consigna de no abandonar el local.

Existe por lo visto el temor de que el eloquente discurso de nuestro amigo y correligionario Sr. Montilla, dé al traste con la comedia representada a primera hora, con generalasombro, por el Gobierno y los conservadores intransigentes de Cataluña.

Bolsin

Madrid al contado, 62,10.

A fin de mes, 62,10.

Exterior, 62,00.

Amortizable, 77-20.

Cubas, 87,20.

Banco de España, 823.

Barcelona: Interior 62,07.

Exterior, 62,125.

Paris (particular), 61,98.

Londres, 61,25.

Termómetro y barómetro

Observaciones del óptico Sr. Gaselli.

A las siete de la mañana marcaba el termómetro ocho grados sobre cero.

A las doce, doce grados.

A las cinco de la tarde, once.

El barómetro indica lluvia.

Boletín religioso

Santo de mañana.—San Meliton y compañeros mártires.

Cultos.—Cuarenta horas en la capilla del Príncipe Pio, donde habrá misa cantada y por la tarde *Miserere*; sigue la novena de Nuestra Señora de las Angustias en la Latina, predicando el P. Moliné.

igualmente continúan las misiones en Chamberí, San Marcos, Santa Isabel y Escuelas Pías de San Fernando; empieza la novena a San José en Atocha, siendo orador el rector, y en San Andrés, por la noche; concluye la de Lourdes en la Capilla del Obispo; como el martes anterior, habrá *Miserere* y dirán sermon: en San Plácido, por la tarde, D. Manuel Uribe, y en San Pedro de los Naturales, por la noche, D. Gregorio Perogordo; en el Cristo de San Ginés, por la noche, predicará D. Lope Ballesteros.

Se reza de San Meliton y compañeros mártires. Visita de la corte de María.—Nuestro Señor de Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Imprenta de A. Moreno, Conde de Barajas, 1.

NOVELA diaria de EL RESUMEN

LOS MISTERIOS DEL NUEVO PARÍS

por (S)

FORTUNE DU BOISGOSSEY

metálicas, y en el que había unas cuantas mesas sangrientas, bancos medio cojos y taburetes sin asientos.

Era la taberna del tío Pernette.

La cruda luz del gas ilumina esteantro y cae a plomo sobre las caras embrutecidas de los consumidores.

Mujeres desgreñadas rondan las mesas pidiendo algo que beber con voces canallas.

La sociedad no está allí mezclada. No hay más que ladrones.

Todas las categorías del arte tienen su representación en casa del tío Pernette.

—Todas, no: faltan los secuestradores, los *planistas* y los falsificadores, que forman la aristocracia de los tunos y se reúnen en cafés más favorecidos.

Son las diez de la noche. La taberna está llena de bandidos, distribuidos en grupos de tres ó cuatro, con los codos sobre la mesa y el rostro medio oculto por las manos, porque la policía puede venir y quieren estar prontos para la huida antes de que los reconozcan.

Algunos llevan un pedazo de carne y la comen glotonamente, a la manera que comen las hienas enjauladas.

Otros beben a gradas tragos, en jarritos de estaño que vacían de un sorbo. Cuando se bebe así, la embriaguez viene más de prisa; otros prefieren el vino azul en pesados cacharros de barro, ó el vino caliente en poncheras de hoja de lata, ó el ajeno y el aguardiente en copillas gruesísimas de vidrio.

Todos hablan esa lengua inmundada que los bohemios de la Edad Media han legado a la bohemia de nuestro siglo; el dialecto que se usa en Cayenne y se perfecciona en París.

Hablan bajo. Diríase que tienen miedo de lo que dicen. Y además, nunca están seguros de que algún compañero de mesa les denuncie.

En el fondo de aquel infierno, y en una mesa aislada, beben y charlan dos parejas. *Pan-blancos* y el *Pollero* han llevado a sus medias naranjas. Es una partida cuadrada, como se dice en la sociedad de esas mujeres.

La de *Pan-blancos* es un coloso. Tiene cinco pies y seis pulgadas, dos metros de circunferencia en la cintura, y bigotes, más bigotes que su hombre, cuyo rostro ferroso y lleno de costurones, parece un pedazo de corcho sin pulir. Es muy subida de color, y adopta actitudes majestuosas, adquiridas seguramente exhibiéndose por dinero en las ferias. Acaricia con los ojos a *Pan-blancos*, a quien fácilmente podría llevarse bajo el brazo si le acudiese tal antojo.

La mujer del bandido a quien bañó Marcelo es joven y rubia. No tiene veinte años, y ha sido muy linda; aun lo es, si sólo se atiende a sus facciones regulares, sus grandes ojos negros y sus cabellos rizados; pero los desórdenes precoces han hundido sus mejillas, ajado sus labios y dado a su tez un color plomizo. A fuerza de contraerse para lanzar injurias y palabras infames, su boca no sabe sonreír. El vicio ha marcado con su sello abyecto aquella cabeza interesante.

Esta encuentra flojo el aguardiente y no bebe más que ajeno. Mira al *Pollero* hacia arriba, con la mirada fría y aguda que sirve a esas desdichadas para fascinar a los brutos que aprisionan. Se ve que le teme y que le desprecia.

—Las diez y cuarto, y ese granuja no parece—murmuró el bandolero de la rubia.

—Yo tengo la culpa—dijo *Pan-blancos*.—Le he dado dinero a cuenta...

—Puede que le haya salido algún *trabajillo* por el camino—repuso la joven pálida.—Ese muchacho tiene una mano de oro y es muy *caballero* con las mujeres. Siempre me trae alguna cosilla. La otra noche hizo un *rebusco* en una tienda de Montmartre, y me regaló una corbata y dos pañuelos.

—Oye tú, Amanda, mucho tonto!—dijo bruscamente el *Pollero*.—Esas confianzas no me gustan. La primera vez que vuelvas a aceptarle algo, te voy a hacer cantar una solfa.

El bandido levantó la mano, pero *Pan-blancos* le detuvo con un gesto apoyado por esta frase: —Nada de pegarse aquí. El amo nos pondría en la calle, y tenemos necesidad de hablar esta noche a ese granuja.

—Tienes razón—dijo la mujer gigante con una voz de bajo profundo.

Llamábase Eufemia, y para ella su hombre tenía siempre razón.

—No es eso todo—repuso *Pan-blancos*.—No hemos venido aquí para divertirnos. Todavía no

he podido contarte la historia de mi carrera de esta mañana. Ya te dije que el *tesoro* está en la plaza de Europa.

—Mal sitio. Guardas en la estación toda la noche, y gente por la calle hasta el día.

—Sí; pero la casa tiene un jardín que da sobre el camino de hierro. Ya me encargaré yo de entrar por ahí. Siempre hay wagones, que pueden servir de estribo.

—Y para qué? Aquello debe estar cuajado de criados y tú no sabes dónde está la *guita*.

—Ya sé yo habérmelas con los criados. Esta mañana he convidado a uno, un *perro* que ha hecho ya sus trece meses en Paissey, y que se ha fabricado certificados para entrar en casa del americano.

—¿Es americano ese tío?

—Sí, y con más oro que pesa. Nunca tiene en su casa menos de un millón. Cuatro carruajes en la cochera y doce caballos en la cuadra; tres lacayos, un ayuda de cámara, un cocher, un *groom*, un mozo de cuadra, un *cochinero*, dos pinches y un ama de gobierno.

—¿Qué bien habla mi hombre!—exclamó Eufemia, dejando sobre la mesa la ponchera que acababa de vaciar.

—Me gustaría hacer conocimiento con una casa así, por todo lo alto—dijo Amanda.

—Sobre los diez criados, nueve de los nuestros y un *capataz*—repuso *Pan-blancos*.—Las llaves en todas las puertas... El americano sale todas las noches para no volver hasta las tres ó las cuatro de la mañana.

—Pues no es difícil ese negocio—interrumpió el *Pollero*, cuyos ojos brillaron de codicia.

—Espera, falta el canadiense.

—¿Y quién es el canadiense?

—El canadiense es el otro; el que estaba en la Roquette con el americano. Y es duro el tío.

—Conque sólo tenga los puños del que me ha zurrado la badana hoy en la puerta de *La Rata*...

—¡Calle, es verdad! Tienes los ojos como bolas, y parece que has bailado sobre el fango.

—Me pilló desprevénido; pero ya le cogeré yo algún día, y le voy a bailar el zapateado en las costillas.

—El canadiense, hijitos míos—siguió diciéndolo *Pan-blancos*—es el perro de la casa. No sale nunca; pasa los días en el jardín tirando al blanco con una carabina sorda. Por cierto que el

criado me ha dicho que ayer llamaron al tirador ante el comisario para que elija otra diversion. Por la noche no duerme si no pone bajo la almohada tres revólvers.

—¿Y a eso llamas tú un negocio? ¡Pues bonito negocio!

—Espera; es que el criado me ha dicho que... Pero silencio... que hay *policias*—dijo de repente *Pan-blancos*, que estaba sentado en posición de ver los que entraban en la taberna.

Tres individuos se habían deslizado en el local. Mas era preciso que *Pan-blancos* estuviese dotado de un olfato particular para poder reconocer, bajo los harapos que llevaban, a tres agentes de la policía.

Los dos primeros, que tenían el aspecto de rateros de la peor especie, fueron a sentarse a una mesa muy alejada de la que ocupaban nuestros bandidos; sólo que, fuese por casualidad ó con premeditación, se colocaron frente a las dos parejas.

El tercero era un hombre grandote, largo como un día sin pan, delgado, con cara huesosa y vestido de negro desde la cabeza a los pies, a la manera de los mendigos de Londres. Llevaba una guitarra con dos cuerdas menos, y andaba encorvando humildemente la espina dorsal.

Los reciénvenidos eran objeto de la curiosidad general, y no había uno sólo de los parroquianos del tío Pernette que no se preguntase: ¿Serán de la policía? ¿Vendrán buscándome a mí?

El *Pollero* no participaba de esta opinión.

—¡Cá, no puede ser!—dijo a media voz.—Aquellos dos son saltimbanquis del baile del *Vieux-Chine*.

—Puede ser—dijo *Pan-blancos*, que poseía la astucia de la serpiente a falta del valor del león.—Pero eso no impide que yo desconfíe del de la guitarra.

—Espera un poco—dijo Santiago Crambard, apodado el *Pollero*.—Tengo un medio para ver si lo es.

El guitarrista se acercaba saludando a la reunión y arañando en su desdichado instrumento, del que salía una especie de ronquido semejante a la tos de un asmático.

—Acércate aquí—dijo irónicamente el bandido al artista, que parecía no tener más que huesos y pellejo. Si nos echas una canción política, te damos dos *sous* y un vaso de vino.

Formulando esta invitación insidiosa, el Po-